



CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez el proceso de Pertenencia Rad 2017-00076-00, informándole del memorial suscrito por la doctora YOLANDA STELLA CALDERON, mediante el cual pide que se señale fecha y hora para llevar a cabo inspección judicial. Así mismo, le comunico del escrito radicado por la señora NANCY JEANNETE PULIDO RUEDA a través del cual comunica el fallecimiento del doctor RICARDO PULIDO VASQUEZ. Sírvase proveer.

Zipacón, veintisiete (27) de enero de 2021.-

MELISSA HERRERA MARTINEZ
Secretaria

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021).-

Pertenencia
RAD: 2017-00076-00
Demandante: JOSE GUILLERMO RUBIANO
Demandado: MARCELINO RIVERA Y OTRO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 49 y 50 del C.G.P., y como quiera que se acreditó el fallecimiento del doctor RICARDO PULIDO VASQUEZ, quien fuera designado como curador dentro del proceso de la referencia, mediante auto del 18 de diciembre de 2018, considera el Despacho prudente en aras de garantizar el normal curso del proceso relevar al auxiliar de la justicia, en consecuencia, el Juzgado DISPONE:

1.- Relevar del cargo de curador adlitem al doctor RICARDO PULIDO VASQUEZ, por los motivos expuestos en la parte motiva

2.- NOMBRAR en su reemplazo y como curador adlitem al doctor (a) Dra. Francy Nelly Ziveros R., comuníquesele esta decisión en los términos señalados en el artículo 49 del C.G.P., indicándosele que dispone de cinco (5) días para aceptar o no el cargo, en caso de aceptación dentro del mismo término, en los términos del artículo 48 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZIPACON - CUNDINAMARCA	
SE NOTIFICA POR ESTADO No. 01 La presente providencia	
En la fecha de hoy	28 de Enero de 2021
Señalada	SECRETARIA
 MELISSA HERRERA MARTINEZ SECRETARIA	